

144

RESOLUCIÓN N° _____/2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 16 ENE. 2014

1. Presentación del interesado N° 16048 de fecha 10 de Enero de 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 11 de Diciembre de 2013,
3. Citación al Juzgado de Policía Local folio N° 50415 DEL 20 de Marzo del 2013, folio N° 51604 del 17 Julio del 2013 y folio n° 54016 del 11 de Dicimebre del 2013, todos, por ejercer giro no autorizado,
4. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y
6. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2014:**

PATENTE : 2-748303
DIRECCIÓN : RECOLETA 2101 - 2103
NOMBRE : SANTOS YALLICO PETER
RUT. : 22316167-7
GIRO : ARRIENDOS DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y CENTRO DE LLAMADO (2CABINAS)
MOTIVO : EJERCER GIRO NO AUTORIZADO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/
10.01.2014